

## GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO



El Alto, 07 de febrero de 2022 CITE: GAMEA/SMDHSI/DDI/UAM/49/2022

Señor: Lic. Raúl Deivis Flores Rojas DIRECTOR ADMINISTRATIVO GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE EL ALTO Presente. -

REF.: SOLICITA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ALBERGUE TRANSITORIO PARA EL ADULTO MAYOR "19 DE MARZO" DISTRITO 1 Y AUQUI UTA VILLA DOLORES "F" DISTRITO 3

## URGENTE

Mediante la presente reciba usted un saludo cordial, deseándole éxitos en las funciones que desempeña en favor de la Jefatura a su cargo.

El motivo de la presente es para hacerle conocer que debido a la época de lluvias que va acaeciendo en nuestro Municipio se tiene que varias infraestructuras como ser: "ALBERGUE TRANSITORIO PARA ADULTOS MAYORES 19 DE MARZO" del Distrito Municipal 1 y el AUQUI UTA VILLA DOLORES "F" del Distrito Municipal 3, está presentando deterioros como filtraciones (paredes húmedas) y deterioros en el drenaje fluvial, es en ese entendido que solicitamos a su Autoridad pueda deponer de sus buenos oficios y sea por la instancia que corresponda se pueda realizar trabajos de MANTENIMIENTO en las infraestructuras mencionadas, toda vez que las mismas son referentes para nuestra población Adulto Mayor de la ciudad de El Alto.

Solicitud que la realizamos al amparo de los artículos 67, 68 de la Constitución Política del estado Plurinacional de Bolivia, Ley 369 de las Personas Adultas Mayores en su art. 5 (DERECHOS A UNA VEJEZ DIGNA) inc. F "la práctica de actividades recreativas y de ocupación social, otorgado para ello la infraestructura, equipamiento y los recursos necesarios para la sostenibilidad".

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable nos despedimos de su Autoridad con las consideraciones respectivas

Atentamente

Kichara Coet Zuispe Control ASISTENTE LEGAL
U.A.M. - D.D.1.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIP

ic. Narda R. Mantilla Arrazolo JEFA DE UNIDAD
UNIDAD DE ADULTOS MAYORE
DIRECCIÓN DE DESARROLLO INTEGRA